

TRASLADO

Radicado: 23001250200020240058400
Disciplinado: YASSITH YANETH MUSKUS TOBIAS

Montería, 3 de octubre de 2024

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado al Representante del Ministerio Público como no apelante, del recurso de apelación interpuesto por el Dr. Vladimir Monsalve Caballero, representante legal para asuntos judiciales de Solfinanzas de Colombia S.A.S. contra la decisión de terminación proferida en audiencia del 25 de septiembre de 2024 a favor de la abogada YASSITH YANETH MUSKUS TOBIAS, para que a si bien lo tiene, como no recurrente, se pronuncie respecto del recurso. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cndj.gov.co copia digital del recurso y sustentación de este, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día cuatro (4) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

detainalist.

Secretaria